

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo

ACTA N°58/2024 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a veintiséis días del mes de enero de dos mil veinticuatro siendo las 09:10 horas, se reúne en sesión extraordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Presidente (S), **DON FAVIO VARGAS AGUILERA**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON MICHAEL CONCHA SALVO
DOÑA MYRIAM ALARCON CASTILLO
DON CARLOS CASTRO ROMERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DON JESÚS ROJAS PEREIRA
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON MARCO ÁVILA VÁSQUEZ

Asiste el Administrador Municipal (S), doña Carolina Yáñez Galvez ; el Director Jurídico, don Gonzalo Rebolledo González; el Director de Administración y Finanzas , don Víctor Hugo Castro; la Directora de Secplan, doña Carolina Yáñez Gálvez; el Director de Dideco (S) don Víctor Campos Salas; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Gonzalo Rebolledo González y la Secretaria de Concejo, Srta. Cecilia Rios Arriagada.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación de Modificaciones Presupuestarias Municipales.
- 2.-Aprobación Programa Tarjeta Vecino para Emprendedores y Vecinos de la Comuna de Linares Ilustre Municipalidad de Linares 2024 .
- 3.-Aprobación Trato Directo Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales.
- 4.-Aprobación Trato Directo Construcción Cancha las Camelias, Sector Nuevo Amanecer.
- 5.-Subvenciones Municipales.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente (S) abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala, respectivamente solicita un minuto de silencio en nombre de Olivia Barros, madre de nuestro estimado colega Flavio Cancino Barros funcionario de Rentas Municipales y por la Sra. Orfelina Retamal López del sector san Antonio Encina, esposa de un destacado patrón campesino don Sergio Carrasco, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

El Presidente (S) informa que el Alcalde titular se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

El Presidente (S) saluda a los señores Concejales doña Cinthia Labraña, a Don Michael Concha y a Don Jesús Rojas quienes se conectan vía zoom a la sesión de Concejo Extraordinario, asimismo, se informa que los señores Concejales don Jesús Rojas y doña Cinthia Labraña se encuentran en cometido.

1.- APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES

El Presidente (S) presenta el primer punto de tabla, la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias Municipales haciendo mención al Ordinario N° 66/3.

Toma la palabra y explica la deuda flotante el Director de Finanzas Sr. Víctor Hugo Castro según se detalla a continuación:

I. CREACION DE ITEM, ASIGNACION Y SUBASIGNACION:

CUENTA		AREA DE GESTION
CODIGO	DESCRIPCION	
31-01-002-029	ESTUDIO TOPOGRAFICO Y ESPECIALIDADES COMP. ATLETICO	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-046	DISEÑO PROYECTOS ELECTRICOS	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-047	DISEÑO Y SAN.SANITARIOS SECTOR N. JERUSALEN	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-048	DISEÑO PAVIMENTACION AGUA FRIA	1-7-1 GESTION INTERNA
31-02-002-001	ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS PMB	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-172	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION CAMUS 1	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-174	REPOSICION CANCHA ENTRETENCION LAS CAMELIAS	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-176	CONSTRUCCION MULTICANCHA JOHN CRISTAL	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-209	REPOSICION DE VEREDAS SECTORES ORIENTE Y PONIENTE DE LINARES	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-210	RECAMBIO LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES SECTOR VARA GRUESA	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-211	REPOSICION DE VEREDAS VILLA MARIA DEL VALLE Y OTRAS	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-212	AMPLIACION SISTEMA DE TELEPROTECCION LINARES SUR	1-7-2 GESTION INTERNA

II. SUPLEMENTAION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
08-03-001-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL		123,637
15-01-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA NETO		433,565
TOTAL			557,202

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
31-01-002-029	ESTUDIO TOPOGRAFICO Y ESPECIALIDADES COMP. ATLETICO	1-7-1 - GESTION INTERNA	16,834
31-01-002-046	DISEÑO PROYECTOS ELECTRICOS	1-7-1 - GESTION INTERNA	834
31-01-002-047	DISEÑO Y SAN.SANITARIOS SECTOR N. JERUSALEN	1-7-1 - GESTION INTERNA	12,000

31-01-002-048	DISEÑO PAVIMENTACION AGUA FRIA	1-7-1 - GESTION INTERNA	20,000
31-02-002-001	ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS PMB	1-7-2 - GESTION INTERNA	7,810
31-02-004-172	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION CAMUS 1	1-7-2 - GESTION INTERNA	1,836
31-02-004-174	REPOSICION CANCHA ENTRETENCION LAS CAMELIAS	1-7-2 - GESTION INTERNA	74,204
31-02-004-176	CONSTRUCCION MULTICANCHA JOHN CRISTAL	1-7-2 - GESTION INTERNA	5,458
31-02-004-209	REPOSICION DE VEREDAS SECTORES ORIENTE Y PONIENTE DE LINARES	1-7-2 - GESTION INTERNA	4,276
31-02-004-210	RECAMBIO LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES SECTOR VARA GRUESA	1-7-2 - GESTION INTERNA	227,459
31-02-004-211	REPOSICION DE VEREDAS VILLA MARIA DEL VALLE Y OTRAS	1-7-2 - GESTION INTERNA	50,695
31-02-004-212	AMPLIACION SISTEMA DE TELEPROTECCION LINARES SUR	1-7-2 - GESTION INTERNA	74,937
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3 - GESTION INTERNA	60,859
TOTAL			557,202

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
21-02-005-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1-1-2 - GESTION INTERNA	26,000
22-01-001-000	PARA PERSONAS	4-2-1 - PROG. SOCIALES – PROG01	14,960
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS A TEXTILES	1-2-2 - GESTION INTERNA	373
22-02-002-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1-2-2 - GESTION INTERNA	22,329
22-02-003-000	CALZADOS	1-2-2 - GESTION INTERNA	3,301
22-03-001-001	PARA VEHICULOS MM	1-2-3 - GESTION INTERNA	72,465
22-03-001-002	PARA VEHICULOS EN ARRIENDO	1-2-3 - GESTION INTERNA	14,329
22-03-999-000	PARA OTROS	4-2-30 - PROG. SOCIALES – CONV13	1,250
22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	1-2-4 - GESTION INTERNA	1,394
22-04-004-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2-2-10 - SERV. COMUNITARIOS – VETERINARIA	9,791
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1-2-4 - GESTION INTERNA	10,000
22-04-009-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTAC.	1-2-4 - GESTION INTERNA	14,867
22-04-010-000	MATERIALES PARA MANT.Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1-2-4 - GESTION INTERNA	16,000
22-04-011-000	RESPUESTOS Y ACC.MANTEN.Y REP.VEHICULOS	1-2-4 - GESTION INTERNA	7,108

22-04-012-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	1-2-4	- GESTION INTERNA	72,000
22-04-013-000	EQUIPOS MENORES	1-2-4	- GESTION INTERNA	169
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	4-2-11	- PROG. SOCIALES – PROG11	1,000
22-04-015-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	4-2-30	- PROG. SOCIALES – CONV13	1,873
22-04-999-000	OTROS	1-2-4	- GESTION INTERNA	79,929
22-05-001-001	ELECTRICIDAD ALUMBRADO PUBLICO	2-2-1	- SERV. COMUNITARIOS - AAPP	58,321
22-05-001-002	ELECTRICIDAD DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1-2-5	- GESTION INTERNA	5,443
22-05-002-001	AGUA AREAS VERDES	2-2-2	- SERV. COMUNITARIOS - AAPP	256
22-05-002-002	AGUA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1-2-5	- GESTION INTERNA	842
22-05-003-000	GAS	1-2-5	- GESTION INTERNA	2,664
22-05-004-000	CORREO	1-2-5	- GESTION INTERNA	3,852
22-05-005-000	SERVICIO TELEFONICO	1-2-5	- GESTION INTERNA	3,296
22-05-006-000	TELEFONIA CELULAR	1-2-5	- GESTION INTERNA	3,791
22-05-007-000	ACCESO A INTERNET	1-2-5	- GESTION INTERNA	3,295
22-05-999-000	OTROS	1-2-5	- GESTION INTERNA	4,064
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	1-2-6	- GESTION INTERNA	5,890
22-06-002-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	1-2-6	- GESTION INTERNA	6,720
22-06-999-000	OTROS	1-2-6	- GESTION INTERNA	9,937
22-07-001-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1-2-7	- GESTION INTERNA	6,751
22-07-002-000	SERVICIOS DE IMPRESION	1-2-7	- GESTION INTERNA	2,897
22-07-999-000	OTROS	1-2-7	- GESTION INTERNA	95
22-08-001-001	RECOLECCION	2-2-3	- SERV. COMUNITARIOS – RECOLECCION	422,092
22-08-001-002	VERTEDERO	2-2-4	- SERV. COMUNITARIOS – RECOLECCION	117,498
22-08-001-003	BARRIDO DE CALLES	2-2-5	- SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION	92,368
22-08-001-004	OFICINAS	1-2-8	- GESTION INTERNA	5,391
22-08-002-000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1-2-8	- GESTION INTERNA	57,592

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-08-003-000	SERVICIO MANTENC.PARQUES Y JARDIN.	2-2-6	- SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION	341,400
22-08-004-000	SERVICIO MANTENC.ALUMBRADO PUBLICO	2-2-7	- SERV. COMUNITARIOS – RECOLECCION	233,863
22-08-007-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1-2-8	- GESTION INTERNA	24
22-08-009-000	SERVICIO DE PAGO Y COBRANZA	1-2-8	- GESTION INTERNA	30,000
22-08-010-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	1-2-8	- GESTION INTERNA	1,307
22-08-999-000	OTROS	1-2-8	- GESTION INTERNA	78,962
22-09-003-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	1-2-9	- GESTION INTERNA	6,900
22-09-005-000	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1-2-9	- GESTION INTERNA	44,000
22-09-999-000	OTROS	1-2-9	- GESTION INTERNA	4,193
22-10-002-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1-2-10	- GESTION INTERNA	30,000
22-11-002-000	CURSOS DE CAPACITACION	1-2-11	- GESTION INTERNA	5,990
22-11-003-000	SERVICIOS INFORMATICOS	1-2-11	- GESTION INTERNA	429
22-12-002-000	GASTOS MENORES	1-2-12	- GESTION INTERNA	16,000
22-12-003-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1-2-12	- GESTION I INTERNA	440
22-12-999-000	OTROS	1-2-12	- GESTION INTERNA	2,000
22-12-999-000	OTROS	5-2-1	- PROG- DEPORTIVOS	3,919
23-01-004-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1-3-1	- GESTION INTERNA	80,000
24-03-090-001	APORTE AÑO VIGENTE	1-4-2	- GESTION INTERNA	106,517
31-02-004-217	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2	- GESTION INTERNA	47,507
	TOTAL			2,215,644

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3	- GESTION INTERNA	2,215,644
TOTAL				2,215,644

La Concejala Doña Myriam Alarcón hace una acotación respecto a la inasistencia del Alcalde titular Sr. Mario Meza Vásquez y la asistencia no física de sus colegas concejales Doña Cinthia Labraña, Don Michael Concha y Don Jesús Rojas, Menciona el acuerdo que se había estipulado sobre los primeros 15 días de cada mes sobre realizar los tres concejos del mes en las primeras dos semanas y desde su mesa sugiere los Concejos de febrero se puedan respetar.

El Concejal don Carlos Castro menciona respecto al informe que le parece preocupante la deuda que se detalla con un valor de \$2.276.502.758.

El concejal Jesús Rojas pregunta al Director de Finanzas si se logrará saldar la cuenta en este año 2024, notando que aún quedan facturas impagas manifestando la misma preocupación del Concejal Carlos Castro.

El Concejal don Marcos Ávila hace referencia respecto al tema en mención y pide quede estipulado en acta la solicitud de las últimas 3 administraciones alcaldías respecto a deuda flotante, más solicita conocer los oferentes de empresas que se encuentran impagas para así luego de aquello, en una nueva comisión de control se haga presente la Delegada Provincial o un funcionario de la Subdere que explique el comportamiento monetario por parte del Gobierno hacia la Municipalidad de Linares.

El Presidente (S) somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal la cual queda aprobada por todos los concejales presentes.

A continuación el Presidente (S) presenta el Ordinario N° 71/2 de fecha 16 de enero de 2024, en relación a una Modificación Presupuestaria Municipal por una transferencia recibida por el Municipio el día 3 de Enero de 2024 por concepto “Construcción Multicancha y Equipamiento Villa las Praderas” la cual se muestra seguidamente:

I. CREACION DE ITEM, ASIGNACION Y SUBASIGNACION:

CUENTA		AREA DE GESTION
CODIGO	DESCRIPCION	
215-31-02-004-213-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y EQUIPAMIENTO VILLA LAS PRADERAS	1-7-2 GESTION INTERNA

II. SUPLEMENTAION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		115,607
TOTAL			115,607

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-213-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y EQUIPAMIENTO VILLA LAS PRADERAS	1-7-2 GESTION INTERNA	115,607
TOTAL			115,607

El Presidente (S) somete a votación el tema recientemente evocado el cual es aprobado de manera unánime por todos los Señores Concejales.

Para continuar, el Sr. Presidente (S) presenta la tercera Modificación Presupuestaria Municipal del Ordinario N° 98/4 de fecha 18 de enero de 2024 que se muestra a continuación:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-217-000	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	82,000
TOTAL			82,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-22-09-999-000-000	OTROS	3-2-20 ACT. MUNICIPALES – ACT20 – OBLIGACIONES ND 2023 - DIDECO	82,000

El Presidente (S) somete a votación Modificación Presupuestaria Municipal.

La cual queda aprobada en su totalidad por los Señores Concejales.

El Presidente (S) prosigue con el Ordinario N° 104/5 de fecha 19 de enero de 2024 en consideración a la necesidad de efectuar ajustes en la determinación de saldo inicial de caja año 2024 informado en Ordinario 66/3 de fecha 16 de enero de 2024 la que seguidamente se detalla:

I. DISMINUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
15-01-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA NETO		15,071

TOTAL	15,071
-------	--------

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

II. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
31-02-004-217	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

El Presidente (S) somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal, la cual es aprobada íntegramente por todos los señores Concejales.

En acto continuo, el Sr. Presidente (S) enuncia el Ordinario N° 107/6 de fecha 19 de enero de 2024 con una nueva Modificación Presupuestaria Municipal conforme al programa “Tarjeta Vecino Para Emprendedores y Vecinos de la Comuna de Linares Ilustre Municipalidad de Linares 2024”, el cual se detalla:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-217-000	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	25,000
TOTAL			25,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		

215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	4-2-11	PROG. SOCIALES – PRG11 DESARROLLO VECINAL	10,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	4-2-11	PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	15,000
TOTAL				25,000

El Director de Finanzas don Víctor Hugo Castro solicita quede estipulado en Acta respecto al Ordinario N° 107/6 de fecha 19 de enero de 2024, en la segunda página, letra A, donde dice Programa 7 Desarrollo Vecinal debe decir Programa 11 Desarrollo Vecinal.

El Presidente (S) somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal la cual es aprobada por los señores Concejales, a excepción de los Señores Concejales don Michael Concha y don Carlos Castro que rechazan la Modificación Presupuestaria Municipal por falta de información.

2.- **APROBACIÓN PROGRAMA TARJETA VECINO PARA EMPRENDEDORES y VECINOS DE LA COMUNA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES 2024**

El Presidente (S) presenta el segundo punto de la tabla, haciendo referencia al Memorándum N°169/8 de fecha 22 de enero de 2024 respecto al programa tarjeta vecino para emprendedores y vecinos de la comuna de linares.

El Presidente (S) somete a votación el punto N° 2, Aprobación Tarjeta Vecino para Emprendedores y Vecinos de la Comuna de Linares Ilustre Municipalidad de Linares 2024.

Comenta la Concejala Doña Myriam Alarcón rechaza el programa, la razón, no le cuadran los recursos con la función del programa.

El Concejal Michael Concha expresa que le faltó más contundencia en vista a la información que se le entrego del programa en mención.

Observa el Concejal Marcos Ávila rechaza el mención dado que el valor del programa es algo excesivo para la función que se requiere cumplir.

El Concejal don Carlos Castro rechaza el programa, su razón, examina que el programa carece de desarrollo lo que hace ver que no se redacte bien la idea.

El Presidente (S) somete a votación el programa mencionado el cual es rechazado por los señores concejales doña Myriam Alarcón, don Michael Concha, don Marco Ávila y don Carlos Castro por las observaciones anteriormente mencionadas, por otra parte es aprobada por los señores Concejales don Cristhian González, doña Cinthia Labraña, don Jesús Rojas y don Favio Vargas.

En conjunto se decide que el Programa se debe someter a una nueva votación en una próxima sesión de Concejo.

3.- **APROBACIÓN TRATO DIRECTO SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

El Presidente (S) menciona la aprobación del Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales mencionado en el Memorándum 45 de

fecha 22 de enero de 2024 que tiene como finalidad resguardar la seguridad y la integridad para los Funcionarios Municipales en sus respectivas dependencias.

La Concejala Doña Myriam Alarcón sugiere aprobar siempre y cuando se suba la información al portal y no demore eso más allá de dos meses.

El Presidente (S) somete a votación la licitación la cual queda aprobada por todos los concejales presentes.

4.- APROBACIÓN TRATO DIRECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA LAS CAMELIAS, SECTOR NUEVO AMANE CER.

El Presidente (S) menciona la aprobación del trato directo de Construcción Cancha las Camelias Sector Nuevo Amanecer, por medio del Memorándum N° 49 de fecha 23 de enero de 2024, mediante la modalidad de trato directo con la Empresa Construcciones ALT Spa.

El Concejal don Michael Concha, solicita se les haga llegar a las carpetas de los Concejales el día que ingresaron los antecedentes de la empresa a Secplan, en base al llamado para la obtención de la licitación para la ejecución del proyecto expuesto en el Memorándum N° 49.

El Concejal don Marcos Ávila, solicita a la Directora de Secplan conocer el método de información con el cual se mantuvo contacto con la empresa mencionada para obtención de la licitación “Reposición Cancha de Entretención Las Camelias”.

El Presidente (S) somete a votación el trato directo que se menciona, el cual es aprobado por todos los señores Concejales.

5.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.

Prosigue el Presidente (S) refiriéndose a las solicitudes de Subvenciones Extraordinarias que se detallan a continuación:

N o	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1. -	Junta de vecinos San José de Quiñipeumo	Realización de “Feria de Emprendedores de Vara Gruesa 2024” par el día 01 de Marzo de 2024 en cancha del club deportivo de vara gruesa, más de 60 emprendedores.	\$1.000.000
2. -	Comité proadelanto parcelación rio ancoa	Para la obra en construcción del puente que se encuentra en ejecución en el sector de pampa rasa en parcelación rio ancoa	\$5.000.000

El Concejal don Michael Concha menciona una duda respecto a la persona que solicita la Subvención por el hecho de ser una funcionaria Municipal, en respuesta toma la palabra el Director de Control Sr. Francisco Díaz aclarando que no existe ningún tipo de inconveniente puesto que la persona que solicita la subvención es una funcionaria Municipal pero no tiene ningún cargo Directivo en particular, por ende si puede solicitar dicha subvención.

El Presidente (S) comenta lo fabuloso que le parece que se vuelva a efectuar la feria de emprendedores en el Sector de Vara Gruesa, menciona que el año

pasado se hizo entre la misma Junta de Vecinos sin fondos Municipales por lo que agradece que esta vez el Municipio haga el aporte para una actividad tan linda.

El Presidente (S) somete a votación la Subvención Extraordinaria la cual queda aprobada por todos los concejales presentes.

El Presidente (S) subsigue con la segunda Subvención Municipal, para la obra en construcción del puente que se encuentra en ejecución en el sector de Pamparrasa el cual ya tenía una subvención aprobada de \$4.000.000, pero en consideración solicitan una nueva Subvención Extraordinaria de \$5.000.000 para continuar con la obra en ejecución.

El Concejal don Michael Concha hace referencia a la acotación que el antes ya había mencionado respecto al primer monto requerido para la construcción del puente donde alude que con \$4.000.000 no alcanzaría para llevar a cabo la obra, no obstante además de estar de acuerdo con la nueva subvención de \$5000.000.- para la obra solicita al Director de Dideco Sr. John Sancho, la posibilidad de colaborar con algún inspector Técnico de Servicios Generales para que evalúe la vialidad o la resistencia de la obra en ejecución.

El Director de Dideco don John Sancho en respuesta menciona que coordinara las acciones con Dirección de Obras para revisar la obra y verificar los avances constantemente.

El Presidente (S) somete a votación de la Subvención la que es aprobada de manera total por todos los señores Concejales.

Sin más intervenciones, el Presidente (S) agradece la asistencia de todos lo presentes, cerrando la sesión cuando eran las 10:32 horas.

GONZALO REBOLLEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58/2024 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE ENERO DE 2024, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

58/E/01.- Aprobar la modificación del Programa Linares Seguro con Equidad de Género, por un costo Municipal de \$50.400.000- en contratación de personal de 10 nuevos funcionarios y \$3.000.000.- en gastos de implementación de seguridad.

58/E/02.- Aprobar el “Servicio de Guardias de Seguridad para dependencias Municipales” por un monto de \$29.626.534.- por el periodo desde 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024.

58/E/03.- Aprobar proyecto “Reposición Cancha de Entretenimiento las Camelias” de la empresa construcciones ALT Spa Rut: 77.884.618-7.

58/E/05.- Aprobar Subvenciones Municipales Extraordinarias de Junta de Vecinos San José de Quiñipeumo y Comité Proadelanto Parcelación Río Ancoa

**GONZALO REBOLLEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SE INSTRUYE

SR. DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS

1.- Enviar nota a la familia de doña Olivia Barros (Q.E.P.D.), madre de nuestro estimado colega Flavio Cancino Barros funcionario de Rentas Municipales, lo mismo para la señora Orfelina Retamal López, dando cuenta del homenaje ofrecido en su memoria en reunión de Concejo, en forma de un minuto de silencio.

SRA. DIRECTORA DAF (S)

1.- Tener presente la aprobación del Ordinario N° 66/3 de fecha 16 de enero de 2024, detallado a continuación:

I. **CREACION DE ITEM. ASIGNACION Y SUBASIGNACION:**

CUENTA		AREA DE GESTION
CODIGO	DESCRIPCION	
31-01-002-029	ESTUDIO TOPOGRAFICO Y ESPECIALIDADES COMP. ATLETICO	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-046	DISEÑO PROYECTOS ELECTRICOS	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-047	DISEÑO Y SAN.SANITARIOS SECTOR N. JERUSALEN	1-7-1 GESTION INTERNA
31-01-002-048	DISEÑO PAVIMENTACION AGUA FRIA	1-7-1 GESTION INTERNA
31-02-002-001	ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS PMB	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-172	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION CAMUS 1	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-174	REPOSICION CANCHA ENTRETENCION LAS CAMELIAS	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-176	CONSTRUCCION MULTICANCHA JOHN CRISTAL	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-209	REPOSICION DE VEREDAS SECTORES ORIENTE Y PONIENTE DE LINARES	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-210	RECAMBIO LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES SECTOR VARA GRUESA	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-211	REPOSICION DE VEREDAS VILLA MARIA DEL VALLE Y OTRAS	1-7-2 GESTION INTERNA
31-02-004-212	AMPLIACION SISTEMA DE TELEPROTECCION LINARES SUR	1-7-2 GESTION INTERNA

2.- Considerar la aprobación del Ordinario N° 71/2 de fecha 16 de enero del presente año, que se detalla:

II. **CREACION DE ITEM. ASIGNACION Y SUBASIGNACION:**

CUENTA		AREA DE GESTION
CODIGO	DESCRIPCION	
215-31-02-004-213-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y EQUIPAMIENTO VILLA LAS PRADERAS	1-7-2 GESTION INTERNA

III. SUPLEMENTAION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		115,607
TOTAL			115,607

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-213-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y EQUIPAMIENTO VILLA LAS PRADERAS	1-7-2 GESTION INTERNA	115,607
TOTAL			115,607

3.- Tener en consideración la aprobación del Ordinario N° 98/4 de fecha 18 de enero de 2024, detallado a continuación:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-217-000	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	82,000
TOTAL			82,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-22-09-999-000-000	OTROS	3-2-20 ACT. MUNICIPALES – ACT20 – OBLIGACIONES ND 2023 - DIDECO	82,000
TOTAL			82,000

4.- Tener presente la aprobación del Ordinario N° 104/5 de fecha 19 de enero de 2024, detallado a continuación:

I. DISMINUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
15-01-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA NETO		15,071
TOTAL			15,071

5.- enviar a los señores concejales lista de oferentes pendientes de pago.

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

II. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:
DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
31-02-004-217	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	1-8-3 GESTION INTERNA	15,071
TOTAL			15,071

5.- Tener en consideración la aprobación del Ordinario N° 107/6 de fecha 19 de enero de 2024, detallado a continuación:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:
DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-31-02-004-217-000	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS 2024	1-7-2 GESTION INTERNA	25,000
TOTAL			25,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	4-2-11 PROG. SOCIALES – PRG11 DESARROLLO VECINAL	10,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	4-2-11 PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	15,000
TOTAL			25,000

SRES. DIRECTORES DAF Y DIDECO

1.- Considerar la aprobación de las siguientes Subvenciones Extraordinarias Municipales, detalladas como sigue:

N o	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
--------	--------------	----------	-------

1. -	Junta de vecinos San José de Quiñipeumo	Realización de “Feria de Emprendedores de Vara Gruesa 2024” par el día 01 de Marzo de 2024 en cancha del club deportivo de vara gruesa, más de 60 emprendedores.	\$1.000.000
2. -	Comité proadelanto parcelación rio ancoa	Para la obra en construcción del puente que se encuentra en ejecución en el sector de pampa rasa en parcelación rio ancoa	\$5.000.000

SRA. DIRECTORA SECPLAN

1.- Tener presente la aprobación del Memorándum N° 45 de fecha 22 de enero de 2024, respecto a “ Servicio de Guardias de Seguridad para dependencias Municipales” por un monto de \$29.626.534.- por el periodo desde 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024.

2.- Considerar la aprobación del Memorándum N° 49 de fecha 23 de enero de 2024, en relación a la ejecución del proyecto “Reposición Cancha de Entretenimiento las Camelias”

3.- Hacer llegar a los concejales antecedentes de la empresa construcciones ALT Spa Rut: 77.884.618-7

4.- Comunicar a los señores concejales como fue recepcionada la información por parte de la unidad de secplan para poner en practica el proyecto de “Reposición Cancha de Entretenimiento las Camelias” mediante la modalidad de trato directo a la empresa construcciones ALT Spa Rut: 77.884.618-7

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

1.- Verificar causal de asistencia remota (zoom) de los concejales Michael Concha Salvo, Jesús Rojas Pereira y doña Cinthia Labraña Villalobos.

2.- Tener presente en una próxima comisión de control, previo acuerdo del concejo la asistencia de un representante de la Subdere o delegación Provincial más el Director de Finanzas Municipal.

SE INSTRUYE

AMPLÍASE LA INSTRUCCIÓN DE SERVICIO SEÑALADA EN VISTOS, QUE SE RELACIONA CON REUNIÓN DE CONCEJO DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2024, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

SR. DIRECTOR JURIDICO

1.- Remitir a los señores Concejales un Informe en derecho respecto a si un funcionario Municipal puede solicitar en calidad de Presidente de una Junta de Vecinos una Subvención al Concejo Municipal.